



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N° 98-2019-MDJM

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE
UN (01) ANALISTA I EN INFRAESTRUCTURA TIC PARA LA SUB GERENCIA DE
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

Asistir a la Sub Gerencia de Tecnología de Información y comunicaciones de la municipalidad distrital de Jesús María, en atender requerimientos de las funcionalidades y/o mejoras a los sistemas de información y en los Data Center.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laborar no menos de 3 años en el sector público como Analista de Infraestructura de TI.
Competencias (2)	Alto sentido de responsabilidad. Orientación al logro de objetivos. Disposición al trabajo en equipo y bajo presión. Resolución de problemas, organización y creatividad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Bachiller en Ingeniería Informática y Sistemas
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Network Security Administrator ✓ ITIL Foundations 2011
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimientos de Administración de Redes. Conocimientos de Herramientas de Administración de Sistemas Operativos Windows y Linux. Conocimientos de administración de Sistemas de Active Directory, DNS. DHCP Conocimientos de administración de base de datos SQL y MySQL. Conocimientos de Gestión de procesos y mejora continúa. Administración de Sistemas de Video Vigilancia. Procesador de texto, hojas de cálculo y programs de presentación (Avanzado)





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar (6):

1. Administración de la red de datos, gestión de switches y routers, enrutamientos, distribución de carga, control de tráfico de ancho de banda, detección de intrusos, control AntiSpam
2. Administración de la infraestructura de servidores, bases de datos, web servers, correo, sistemas virtualizados, firewall y proxy.
3. Monitorear el correcto funcionamiento de los sistemas de información.
4. Control de accesos lógicos a los sistemas de información y perfiles de internet.
5. Gestionar las copias de respaldo.
6. Controlar las vigencias de las licencias de software e informar sobre adquisición y/ renovación de las mismas.
7. Solución de incidencias de software y hardware de la infraestructura tecnología e informar a la subgerencia sobre acciones realizadas.
8. Garantizar la continuidad del servicio de los sistemas de información.
9. Realizar otras funciones asignadas por el Sub Gerente, relacionados a la misión del Puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Jesús María
Remuneración mensual	S/. 3,850.00, (tres mil ochocientos cincuenta nuevos soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	3 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

